

# *En Cuba se trabaja por la reinserción en la sociedad de todos sus ciudadanos*

---



Por: María Josefina Arce

En el mundo se registran tratos degradantes y humillantes y cada vez son peores las condiciones de las prisiones, donde se violan los derechos humanos de las personas recluidas, que son por demás, una muestra de la discriminación existente, pues muchas son negras o pertenecientes a minorías étnicas.

Vienen a nuestra mente las fotos de las torturas y atrocidades cometidas por los soldados norteamericanos de ocupación contra los detenidos en la prisión iraquí de Abu Ghraib o en la que aún existe en el territorio ocupado ilegalmente por Estados Unidos en Guantánamo, Cuba.

Pero la revolución cubana tiene en cuenta a cada ciudadano. Nadie está abandonado a su suerte por ser mujer, anciano, discapacitado o negro. Por eso las personas que han incurrido en algún delito son objeto también de la atención de las autoridades para su posterior reinserción en la sociedad.

Atrás quedaron esas prisiones con malas condiciones de vida, donde los reclusos eran víctimas de

torturas y otros maltratados físicos. Se construyeron nuevas instalaciones donde en sesenta años de revolución lo más importante ha sido siempre el ser humano y su rehabilitación.

En estos centros se han puesto en marcha programas, proyectos y acciones para posibilitar un mayor nivel educativo y cultural de los internos, y con ello resultados aún más efectivos en su rehabilitación para su reincorporación social.

Es así que no solo reciben instrucción escolar en todos los niveles de la enseñanza, sino que están integrados a programas de capacitación de oficios a pie de obra o en cursos especializados.

Asimismo, las distintas instituciones culturales del país incentivan la realización de actividades, que incluye llevar a estas instalaciones exposiciones de artes plásticas y fotografías; encuentros con escritores y cineastas, así como conciertos de reconocidos artistas.

Esta política ha dado sus frutos y el 98 por ciento de los egresados de establecimientos penitenciarios y personas que cumplen sanción o medida de seguridad en libertad se incorporaron al empleo el pasado año en Cuba, de acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Aunque la mayoría ingresó al sector no estatal, los distintos organismos estatales brindan también variadas opciones a esas personas que cumplieron con su sanción, y que en muchas otras naciones son discriminadas por sus antecedentes penales.

Es verdad que no somos una sociedad perfecta y aún queda mucho por hacer, pero siempre la revolución velará por el respeto a la dignidad de cada cubano y por garantizarles sus derechos humanos.

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/212629-en-cuba-se-trabaja-por-la-reinsercion-en-la-sociedad-de-todos-sus-ciudadanos>



**Radio Habana Cuba**